

# DIARIO DE



# BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.  
 Suscripcion mensual. . . 40 rs. vn.  
 Cada número suelto. . . 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.  
 Cada trimestre franco de portes  
 Por la diligencia ó correo. 48 rs.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*Santa Prisca Virgen y Mártir.*

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia parroquial de San Jaime : se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
17	7 mañana.	5	32 p. 8	1 2 N. O. cub.	Sale á 7 h. 17 ms. mañana. Se pone á 4 h. 48 ms. tarde.
id.	2 tarde.	8	32 10	4 N. N. O. cub. llov.	
id.	10 noche.	6 2 32	9	2 N. O. nub. llov.	

*Orden de la plaza del 17 de enero de 1845.—Servicio para mañana.*

Gefe de dia, D. Bartolomé de Benavides, coronel graduado teniente coronel mayor del regimiento infanteria de Zaragoza.—Parada, Zaragoza y Guadalajara. —Rondas y contrarondas, Constitución.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—Teatros, Constitución.—El sargento mayor, José María Rajoy.

## ESPECTÁCULOS.

### TEATRO.

17.<sup>a</sup> representacion de D. José Valero.—La pieza en un acto, titulada: El marido y el amante; seguirá baile nacional; 4 continuacion por última vez la aplaudida comedia en dos actos, titulada: El tio Pablo. El temporal acaecido en los dias de su ejecucion privó á muchas personas de asistir á la representacion de esta comedia, de cuyo protagonista se halla encargado D. José Valero; y habiendo algunas de aquellas manifestado deseos de admirar en ella los talentos artisticos de dicho señor, la empresa la ha dispuesto para el dia de hoy, por última vez, intermedio de baile nacional; dando fin con el divertido sainete: Herir por los mismos filos.—Entrada á 3 rs.—A las 6 y media.

Nota.—Se estan ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad: Los amantes de Teruel, Un dia de campo (nueva en este teatro), y Marido jóven y muger vieja; todas funciones destinadas por don José Valero.

### LICEO.

Se volverá á poner en escena la gran comedia de magia en tres actos, de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, adornada con todo su aparato escénico, bailes y coros de música, como requiere su argumento, titulada: Los Polvos de la Madre Celestina.—Entrada á 3 rs. A las seis y media.

### TEATRO NUEVO.

El interesante y aplaudido drama en dos actos, titulado: La muger de un artista; seguirá un baile nacional; terminando la funcion con la linda pieza de Breton de los Herreros, titulada: Aviso á las coquetas.—Entrada á dos reales. A las seis y media.

Nota.—Se está ensayando: El Zapatero y el Rey (primera parte).

## BARCELONA.

*Del diario EL FOMENTO de ayer.*

Espono que no es posible desconocer que merced á los sucesos que hemos atravesado, los malos hábitos habian adquirido un funesto desarrollo, y las continuas revueltas de que ha sido teatro nuestra patria han distraido á muchos hombres de sus antiguas y pacíficas tareas, les lanzaba á la política y de esta habia depender hasta cierto punto sus goces, su subsistencia y por decirlo en una palabra su vida; porque abandonando algunos sus talleres para empuñar el fusil vivian en la holganza y corrupcion que ofrece semejante estado: que apaciguados los disturbios políticos al menos en el orden material, y habiendo vuelto muchas cosas á su centro, como suele decirse, el mal que indica debia por precisión sufrirse; y de ahí es que echa de ver multitud de personas que vivian á la sombra de la revolucion, entregadas al ocio y á la holganza, dispuestas á cometer cualquier esceso para atender á su precisa subsistencia que no pueden avenirse á ganar con los medios antiguos; que no podia ocultarse al gobierno lo que tan solo apunta, y que ni podia tampoco desconocer que como encargado de velar por los intereses sociales, hubiérase hecho acreedor á una reprension severa en este punto permaneciendo indiferente á la vista de un mal que siendo otro de los lunares de la civilizacion merece señalada atencion en los demas paises de la Europa moderna; y de aqui cree habrá nacido el proyecto de ley del señor ministro de gracia y justicia relativo á los vagos presentado á las Cortes, porque era menester dictar disposiciones nuevas en la materia, dice, ya que no alcanzan nuestras antiguas leyes á la represion del mal de que se trata. Reconoce el *Fomento* la necesidad de ocuparse de tan grave punto é indica que tal vez consagrará á ello alguno de sus próximos artículos.

## CORREOS.

Llegan. De Francia á las siete de la mañana.

Se cierra el despacho. Para Valencia á las once del dia. Para Madrid á las cuatro de la tarde. Para las Islas Baleares á las dos id.

## DILIGENCIAS.

Llegan. De Madrid por Zaragoza á las siete de la mañana. De Figueras á las ocho de la mañana y á las cinco de la tarde. De Reus á las tres de la tarde. De Tarragona id. id.

Salen. Para Figueras á las tres de la madrugada y á las seis y media de la tarde. Para Reus á las tres de la madrugada. Para Tarragona id. id. Para Lérida á las ocho de la mañana. Para Valencia á las doce del dia.

## DILIGENCIA-POSTA.

Sale. Para Zaragoza y Madrid á las siete de la mañana.

Llega. A las siete de la mañana.

## NOTICIAS VARIAS.

Acaba de fallecer en la capital de Baviera el príncipe Luis Cristian de Montmorency, grande de España de primera clase y par de Francia hasta 1830.

—Las fiestas de Navidad se han celebrado en la corte de Federico Guillermo de Prusia con una solemnidad y esplendor admirable. En la noche del naci-

miento del Niño Dios se reunieron á la mesa en palacio todos los príncipes de la familia real y otros muchos que se hallaban en Berlín pertenecientes á las casas reinantes de Alemania, y despues de una magnífica cena, el rey presentó á cada uno de sus convidados ricos regalos de Pascua. La Alemania es uno de los pueblos donde con mas veneracion se guardan las tradiciones religiosas y populares.

—En San Petersburgo se ha celebrado con pompa y con las mas minuciosas formalidades la deposicion de unos mil millones de reales en moneda y barras de oro en las grandes bóvedas que con este objeto se han abierto en una de las fortalezas de la ciudad. Los ministros y comisiones de los grandes banqueros asistian á esta operacion, y en su presencia se han contado las sumas con que el tesoro ruso cuenta restablecer el equilibrio entre los ingresos y los gastos y restablecer completamente el crédito.

—Las cartas de Jerusalem refieren una noticia bastante singular. La gran sinagoga de la santa ciudad, cuyos rabinos no cesan de protestar contra las innovaciones introducidas por sus correligionarios en la ley de Moises, ha fulminado un decreto de anatema y excomunion contra todos los israelitas que toman parte en la suscripcion abierta en Europa á fin de fomentar la agricultura entre los judios de Asia, y de fundar en Jerusalem hospitales y escuelas para los pobres de su religion. Los gefes de las diversas casas de Rothschild que se han suscrito colectivamente por la cantidad de 100,000 francos, destinada á la obra de beneficencia reprobada por los rabinos de Jerusalem, estan comprendidos espresamente en dicho anatema.

—Dice el *Faro de los Pirineos*, que segun cartas de Oleron y del valle de Aspe, parece haberse sentido en esos puntos el dia 30 de diciembre á las once y media de la noche un temblor de tierra tan espantoso, que parecia que las casas se desquiciaban y se venian al suelo. En Pau no se ha experimentado ese sacudimiento; pero en cambio ha habido un calor extraordinario é impropio de la estacion.

---

### ANUNCIOS JUDICIALES.

En virtud de auto proferido en éste dia por el Sr. D. Pedro Pablo Larraz, magistrado honorario de la audiencia de Zaragoza y juez de primera instancia del cuartel primero de la presente ciudad, en méritos del expediente ejecutivo que versa en dicho su juzgado y oficio de mi el infraescrito escribano entre partes de D. Francisco Serradora de esta vecindad, actor ejecutante, y Martin Ferreras y D. Francisco de Paula Parés que lo son de Badalona, reos ejecutados, el diez de febrero inmediato á las once de la mañana y en la audiencia de dicho tribunal, calle de la Union, núm. 3, piso segundo, se procederá al remate de aquella pieza de tierra de dos mojadas poco mas ó menos con su casa en el centro sita en el término de la citada villa y parage antiguamente nombrado Valloria, que fue propia del primero de los indicados reos ejecutados, y al de aquellas dos casias en la calle de la Creu de la misma villa, que lo fueron de dicho D. Francisco de Paula Parés, bajo las condiciones de la taba que se halla en proceso y de que se ha dado tambien copia al subastador público D. Francisco Vila. Lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores, é insiguiendo lo mandado en el citado. Barcelona diez y siete de enero de mil ochocientos cuarenta y cinco.

—Ramon Cailá y Gual, escribano.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## LLAMAMIENTO.

*Alcaldía constitucional de Barcelona.—Sección de gobierno.*

Los señores Baulenas y Oliver; señores Balta y compañía; D. Francisco Borés; Doña Teresa Carreras; D. Jaime Calvell; D. Juan Codina; D. Valentin Carreras; D. Jacinto Corrius; D. José Calva, y D. Pedro Duran, se servirán presentarse á la secretaría de esta Alcaldía mañana de doce á dos de su tarde para enterarles de un asunto que les incumbe, pues de lo contrario les parará perjuicio. Barcelona 17 de enero de 1845.—José Parladé.

*Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.*

Los dueños de las tiendas de géneros ultramarinos, confiterías, posadas secretas (vulgo despesas) alquiladores de carruages, profesiones ambulantes, y demas que deban proveerse de licencias de retribucion, pasarán á renovar las suyas respectivas á esta gefatura política, desde mañana hasta 25 del actual. Los de tabernas, abacerías, alojerías sin café, ligones y bodegonés, que no las hayan aun renovado lo verificarán en el término de 24 horas, y de nó incurrirán en la multa de reglamento. Barcelona 17 de enero de 1845.—Francisco Fulgosio.

*Teatro Nuevo.*

La comision nombrada por los acreedores de este teatro invita á los mismos para que por sí ó por medio de apoderados se sirvan asistir á las cinco de la tarde del día de hoy, á la reunion que se celebrará en casa del escribano D. Joaquin Odena, plazuela de S. Francisco, núm. 4. cuarto principal. La comision desea la concurrencia de todos los acreedores por ser de grande interes para la masa el asunto de que debe tratarse. Barcelona 18 de enero de 1845.

Faltando la justificacion de existencia del mes de setiembre del año último de Francisco Divi, José Abellan, Juan Argemí, Vicente Reschler, Juan Odena, Manuel Blando, Tomas Martinez y Bartolomé Atzet, todos de la clase de tropa retirada, sé hace preciso las presenten en casa del habilitado en el término de dos dias, á fin de que no se les siga ningun perjuicio. Barcelona 17 de enero de 1845.—Faustino Arias.

SUBASTAS.

Insiguiendo lo mandado por el tribunal de Comercio de esta plaza con providencia de diez de diciembre próximo pasado, dada en méritos de los autos que la razon social de Ortenbach y compañía sigue contra D. José Lazoli, se verificará en el dia veinte del corriente en la plaza de los Encantes, por medio del subastador Damian Taulet, la subasta y remate á favor del mas beneficioso postor, de varios géneros de quincallería. Barcelona 17 de enero de 1845.—Manuel Catalan y Riera, escribano.

No habiendo sido admisibles las fianzas ofrecidas para el arriendo del derecho de maquila de los molinos reales, el dia 20 de este mes en la administracion del Real Patrimonio, calle del Conde del Asalto núm. 99, á las once de la mañana se celebrará nuevo y único remate del referido derecho adicionado con un artículo relativo á la fianza, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto de doce á dos de la tarde los dias no feriados en la escribanía del Real Patrimonio.

nio, sita en la calle y número arriba espresados. Barcelona 17 de enero de 1845.  
—Joaquin Odena, escribano substituto.

*Aduana nacional de Barcelona.*

Nota de los buques entrados en este puerto en el día que se espresa, procedentes del extranjero y de América y de las horas de la presentacion de sus manifestos en esta Aduana.

Hora de la presentacion  
de los manifestos.

*Dia 16.*

Queche español, capitan D. José Codina, de Manzanillo con caoba y otros efectos.....	nueve de la mañana.
Bergantin id. capitan D. Jacinto Larrondo, de la Habana con algodón.....	Idem idem idem.
Corbeta id., capitan D. Agustin Marsal, de idem con idem.....	Idem idem idem.
Id. id., capitan Vicente de la Torre, de id. con id. y otros efectos.....	Idem idem idem.
Bergantin id. capitan D. Antonio Rodriguez, de idem con id.....	Idem idem idem.
Id. id., capitan D. José Belloch, de Santiago de Cuba con id.....	Idem idem idem.
Polacra id., capitan D. Jaime Casas, de la Habana con id.....	Idem idem idem.

*Dia 17.*

Bergantin español, capitan D. Sebastian Aymat, de Agnadilla y Puerto-Rico con varios géneros..... nueve de la mañana.  
Barcelona 17 de enero de 1845.—Izquierdo.

*Lotería nacional primitiva.*

Hoy sábado 18 del corriente á las doce de la mañana se cierra la admission de juegos para la extraccion que se sorteará en Madrid el día 27 del mismo.

**FUNCIONES DE IGLESIA.**

Continúa el sagrado octavario á Jesus Sacramentado en la parroquial de San Agustin; y predicará hoy el Rdo. D. José Sayol, presbítero. Mañana á las siete y media habrá comunión general; á las diez misa solemne, en que se espondrá Su Divina Magestad, quedando patente hasta concluida la funcion de la tarde; siendo el orador el Rdo. D. José de Calasanz.

Solemnes cultos que los hermanos de la hermandad bajo el título de San Daniel establecida en la iglesia colegiata de Santa Ana, celebran el domingo día 19 á las diez horas con un solemne oficio con sermon, siendo el orador D. José Puig.

Recuerdos, con que la real, ilustre y venerable congregacion de Ntra. Señora de la Esperanza y salvacion de las almas, deseosa de evitar ofensas á Dios y solicita por la conversion de los que estan en pecado mortal, procura de las almas la fidelidad para con Dios en las misiones que hará en su propia iglesia. Mañana domingo de septuagésima, día 19, á las ocho de la mañana habrá comunión general precedida de una plática preparatoria que dirá el Rdo. D. Pablo Mias presbítero catedrático de filosofía del seminario conciliar de esta ciudad, y se espera

de los congregantes y demas fieles que asistirán á ella para prepararse y de este modo sacar el fruto debido de las misiones y para ganar las muchas indulgencias que estan concedidas por varios sumos pontífices. Por la tarde á las tres se empezará la funcion como en los domingos de adviento, se rezará la corona de la Virgen, y despues los hermanos congregantes empezarán las letanias, se cantarán las saetas de costumbre, y despues hará un punto de doctrina y sermón moral el Rdo. D. Antonio Sagués presbítero beneficiado de S. Pedro, catedrático de teología en el seminario conciliar de esta ciudad é individuo de esta congregacion y despues se hará la procesion por dentro de la misma iglesia.

## PARTE ECONOMICA.

### LITERATURA.

*Guia catalana ó verdader pronóstich per lo any 1845*, escrita per D. Joseph Nicasi Milá de la Roca.—Tracta los punts següents: 1. Dels primers homens que poblaren Catalunya. 2. Fundació de Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona. 3. Distancia en horas de las ciutats y principals vilas de Catalunya á la capital. 4. Cortis que se han celebrat en Barcelona y reys que las presidiren. 5. Concilis provincials celebrats en Barcelona. 6. Nöcions astronómicas, distancia de la terra y los planetas al sol y á la lluna, explicació dels dotse signos del zodíac F. B. 7. Explicació del cómputo eclesiástico. 8. Epocas célebres. 9. Familia regnant en Espanya, ab la explicació dels dias y llochs ahont nasqueren las augustas personas. 10. Festas movibles. 11. Dias en que se traen ánima del purgatori y en que se guanya indulgencia tenint la butlla de la Santa Cruzada. 12. Dias en que se comensan las estacions del any. 13. Firas de Cataluña. 14. Dias y horas en que entran y surten los correus, diligencias y postas de Barcelona. 15. Etimologia dels mesos. 16. Los 12 mesos del any ab una esplicació en cada un de ells dels traballs que deu fer lo pagès, lo sant del dia, las afeccions de la lluna en Catalunya y las horas de sortir y pónrse lo sol, calculadas per cada dia del any. 17. Descripció geográfica de Catalunya, aixó es los seus afronts, principals rius, valls, montanyas y ports.—Forma un llibret de 52 páginas en octau prolongat, adornat ab 38 estampas y finas cubiertas, y se ven al módich preu de un ral catatá, y per major al 12 per 100 de rebaixa en la llibrería de la viuda y fills de Mayol, carrer de Fernando VII.—Advertencia.—Los que compren este calendario obtendrán dos novelas de los mejores autores por 1 real de vellon.

*Los Misterios de Londres*: obra que se publica por entregas de 96 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor á 4 rs. la entrega; para la Lotería correspondiente al mes de enero que se sortea el 22 se han tomado los billetes siguientes: primera serie el número 38,258, para la 2.<sup>a</sup> 34,756, id. 3.<sup>a</sup> 13,704, id. 4.<sup>a</sup> 25,499, y 5.<sup>a</sup> 1,398: cada serie la forman 50 suscriptoros y si sale premiada, se reparte entre los 50 suscriptoros y la sexta parte á favor de la empresa. Se admiten suscripciones en la librería de Sauri calle Ancha, Indar calle de la Platería, y Mayol calle de Fernando VII.

### VENTAS.

Se venden dos pájaros de América muy estraños, ya aclimatados, un neceser de música para señora, una cruz de comendador de Isabel la Católica y otra de caballero, una hermosa mantilla de panto cuadrado y otros efectos, que por ausentarse su dueño se manifestarán en la calle de Treinta Claus núm. 45, piso primero.

### ALQUILER.

En la calle del Conde del Asalto cerca la fuente, núm. 29, piso primero,

darán razon de una habitacion baja que hay en la misma casa contiguo con una pieza de tierra campá con algunos árboles frutales, pudiendo tambien servir de pasto para ganado; lo que se alquilará todo junto por el precio de cuatro duros mensuales, pagando por un mes adelantado.

## DIVERSION PUBLICA.

### BAILE.

Con permiso del gobierno se dará mañana baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la nacional casa de Caridad, en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto; se empezará á las siete de la noche y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

## PARTE COMERCIAL.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español el Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Palma el día 18 del corriente á las tres de la tarde con la correspondencia pública. Se despacha en la Rambla, al lado del Correo, núm. 110, cuarto entresuelo.

A últimos del presente mes saldrá de este puerto en direchura para el de la Habana, el bergantín Chulo, al mando de su capitán D. Gerónimo Ferrer y Casanovas; admitirá alguna carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, núm. 5, cuarto principal.

El bergantín español Ana, forrado en cobre, de primera marcha, saldrá de este puerto para el de Hamburgo sobre el 25 del corriente; admite carga á fletes. Se despacha en la calle de Moncada, núm. 3.

### BUQUES Á LA CARGA.

Polacra Santa Isabel, patron Ramon Puigserver, para Palma.

III. goleta Jóven Nicolas, patron Antonio Linares, para Villajoyosa.

Místico Ventura, patron Andrés Calvet, para Cartagena y Aguilas.

Goleta Telégrafo, patron José Gasull, para Denia.

Eugre Jóven Juliana, patron Ramon Lamela, para Muros.

Laud Francisca, patron Francisco Gabilá, para Denia.

### Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

#### De guerra española.

De Palamós en 2 días el falcón guarda-costas Veloz, su capitán D. Fernando Gonzalez, conduciendo de remolque el domén holandés Vrowur Johanna, de 99 toneladas, su capitán Jacob Vandes Meyden, procedente de Antwerpen.

#### Mercantes idem.

De Motril y Cartagena en 21 días el laud Santo Tomás, de 11 toneladas, patron José Sans, con 420 arrobas de cañamo, 210 fanegas de aís y 70 arrobas de vino.

De Almería y Denia en 14 días el laud S. Nicolás, de 24 toneladas, patron Diego Scuti, con 509 fanegas de trigo y 300 de maiz.

De Villajoyosa y Farruana en 20 días el laud Divina Pastora, de 25 toneladas, patron Miguel Selles, con 8 millares de esparto.

De Sevilla en 10 días el místico Mulato, de 50 toneladas, patron Esteban March, con 100 pipas de aceite, 180 fanegas de trigo, 118 quintales de cobre y 91 sacos de harina.

De id. y Málaga en 25 días el laud S. Antonio, de 30 toneladas, patron José Bosch, con 50 pipas de aceite y 1 fardo de paños.

De Alicante en 7 días el laud Ecce-Homo, de

33 toneladas, patron Rafael Amat, con 1050 fanegas de trigo y 85 quintales de higos.

De Palma en 16 horas el vapor Mallorquin, de 400 toneladas, capitán D. Gabriel Medinas, con 86 cerros, 59 balas de algodón, 100 cajones de jabón, 16 quintales de carnazas, otros efectos, la correspondencia y 12 pasajeros.

De Castellón en 3 días el laud Esperanza, de 9 toneladas, patron Francisco Roca, con 500 arrobas de algarrobas, 60 de higos y 59 fanegas de maiz para Matarró.

De Valencia en 6 días el laud Santo Cristo, de 22 toneladas, patron Bartolomé Iglesias, en lastre.

De isla Cristina, Alicante, Valencia, Murviedro y Salou en 23 días el laud San Magin, de 36 toneladas, patron Manuel Guasch, con 32 cascos de sardina.

Adeinas 13 buques de la costa de este Principado con vino, carbon y leña.

#### Id. napolitana.

De Mazzarelli y Carlsforte en 19 días el bergantín Sollecito, de 231 toneladas, capitán Pasquale Gambordella, con 3000 quintales de algarrobas.

*Despachadas.*

Vapor español Mercurio, capitan D. Francisco Vinent, para Marsella con efectos de tránsito.

Id. Mallorquin, capitan D. Gabriel Medinas, para Palma con la correspondencia pública.

Bergantin Pepito, capitan D. Felipe Irasi, para Santander con aguardiente y papel blanco.

Laud Stó. Tomás, patron José Antonio Ribera, para Vinaroz en lastre.

Id. Esperanza, patron Juan Bautista Roca, para id. con id.

Brich-barca sueca Sio Clomster, capitan M. Berner, para Torrevieja en lastre.

Bergantin sueco Achilles, capitan C. G. Moller, para Charleston en lastre.

Ademas 48 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

**NOTICIAS NACIONALES.****CORREO DE MADRID DEL 13 DE ENERO DE 1845.****BOLSA DE MADRID DEL 13 DE ENERO DE 1845.***Títulos al 3 por 100.*

Se han verificado 73 operaciones por una suma total de 86.960.000 reales; de las cuales una al contado á 31 7/8 por 100. 59 desde 31 15/16 á 32 1/2 id. á diferentes fechas ó vol. y las 13 restantes desde 31 3/4 á 33 id. id. con prima.

*Títulos al 5 por 100.*

Se han hecho 38 operaciones por valor de 63.400,000 rs.; dos al contado á 24 1/4 y 24 1/2 por 100; 33 desde 24 7/16 á 24 1/2 id. á varias fechas ó vol. y tres á 24 3/4, 25 y 25 1/2 id. id. con prima.

*Inscripciones de deuda sin interes.*

2.000,000 rs. á 7 1/4 por 100 á 60 dias fecha ó vol.

*Cambios.*

Londres á 90 dias 37 1/4.—Paris á 90, 16 lib. 3 pap.—Alicante 1/8 daño.—Barcelona 1/4 daño.—Bilbao par.—Cádiz 1/4 daño.—Coruña 1/4 daño.—Granada 3/4 daño.—Málaga 1/2 pap. daño.—Santander par.—Santiago 1/2 daño.—Sevilla 1/4 daño.—Valencia par.—Zaragoza 3/8 daño.—Descuento de letras 6 por 100 al año.

**CÓRTESES.****SENADO.***Sesion del dia 11 de enero.*

Abierta á las dos menos cuarto continuó la discusion del proyecto de ley sobre la reforma de la Constitución.

Se lee el artículo 53, y dándose en seguida cuenta de una enmienda del señor Perez Seoane, apoyada por su autor, fue contestada por los señores ministro de la Gobernacion y Caneja, como de la comision, y desaprobada por el Senado.

Fueron aprobados sin discusion los artículos 53 y 54 del proyecto.

Quedó desechada otra enmienda por el mismo señor Perez Seoane á los artículos 57, 58 y 59, y otra propuesta por el señor Garcia Goyena á los mismos artículos.

Aprobáronse luego los artículos citados y todos los restantes que contiene el título 8.º

Al título 9.º no opone la comision observacion alguna.

El señor Perez Seoane propone una enmienda al artículo 61 que apoyada por su autor y contestada por el señor ministro de Estado, fue retirada.

Puesto á votacion el artículo 13, el señor Nocedal lo impugna, y al dar el último á Dios á la milicia nacional, recuerda sus glorias y quisiera que lejos de extinguirse se organizara de manera que no fuese un elemento de desorden y sí una garantía tan posible y fuerte como debe ser.

El señor ministro de la Guerra reconoce como el señor Nocedal los méritos contraídos por la milicia nacional, pero este mérito no se opone á conocer que esta institucion está en oposicion con la existencia de la libertad, por las circunstancias de todos sabidas.

Queda definitivamente aprobada la supresion segun se propone en el proyecto.

Se aprueba la supresion del artículo adicional.

Queda este proyecto de reforma para votarle el lunes nominalmente.

Se levanta la sesion á las cuatro y cuarto.

#### CONGRESO.

#### *Sesion del día 11 de enero.*

Se abre á las dos.

Se pasa á la discusion del dictámen de la mayoría de la comision sobre el proyecto de ley de dotacion del culto y clero.

Muchos señores diputados se apresuran á pedir la palabra en distintos sentidos.

El Sr. Latoja fue quien la usó el primero en contra, porque entiende que no puede subvenirse al manténimiento decoroso del culto y clero por los medios que se proponen en el dictámen.

Defendió el dictámen como de la comision el Sr. Llorente, haciendo ver que este no es más que una cosa provisional y que como tal llena cumplidamente su objeto, y manifestó tambien S. S. que la ocasion oportuna de hacer una ley definitiva sobre esta materia será cuando se celebre un concordato con la Santa Sede.

El Sr. Egaña cree que el sistema que se propone en el de este proyecto no es bastante para sostener el culto y clero con el decoro debido.

Concluido este discurso se votó si se prorogaria la sesion. Se acuerda no prorogarse.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que siente en su corazon que hayan de pasar dos dias sin contestar á los terribles cargos que le ha dirigido el Sr. Egaña.

El Sr. Muñoz Maldonado dice que tiene duda sobre la resolucion anterior y pide que se repita la votacion y se cuentén. (Rumores en diversos sentidos: confusion.)

Se repite la votacion sobre si se proroga la sesion, se cuentan los señores diputados, y resultan 69 de pie y 41 sentados.

Prorogase la sesion.

El Sr. ministro de Hacienda siendo ya mas de las seis, principia á contestar al Sr. Egaña y pronuncia un largo y sentido discurso, combatiendo los proyectos defendidos por este orador.

Se acuerda que mañana no haya sesion y se levanta la de este dia á las seis y media dadas.

#### *Sesion del 13.*

Aprobada el acta, continuó despues la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de dotacion de culto y clero.

El Sr. Canga Argüelles defendió el dictámen de la comision, como el único medio que existe en el dia para dotar convenientemente al clero, conciliando en lo posible las opiniones contradictorias que existen en el dia sobre el particular.

El Sr. Cela queria que se asignasen al clero medios de subsistencia propios y de todo punto independientes del presupuesto general de la nacion.

El Sr. ministro de la Gobernacion contestó á algunos cargos de inconsecuencia que le hizo el Sr. Cela, recordando las doctrinas que S. S. consignó en otro tiempo contrarias á lo que hoy se propone en el proyecto del gobierno.

Despues de un discurso del Sr. Ponzoa en pro se declaró discutida la totalidad, suspendiéndose en seguida esta discusion.

El Sr. Orense interpeló al señor ministro de Hacienda sobre la real orden que se publicó en el *Espectador* sobre los sueldos que se conceden por ella al Sr. Martinez de la Rosa, ministro de Estado.

El señor ministro de Hacienda contestó que la real orden de que habla el señor Orense, se refiere únicamente á los atrasos que tiene de sueldos devengados por su cesantía, y que no ha percibido como los demas de su clase.

Pronunciado un breve discurso por el Sr. Calderon Collantes haciendo ver la justicia que asiste al Sr. Martinez de la Rosa para percibir sus atrasos, tomó la palabra el mismo interesado y se vindicó cumplidamente de los cargos que se le hacen.

Se presentaron en seguida dos proposiciones firmadas por muchos diputados, pidiendo que el Congreso declare haber quedado altamente satisfecho de las esplicaciones dadas por el señor ministro de Estado.

Esta proposicion se aprobó en votacion nominal por unanimidad por 106 señores diputados que se hallaban presentes.

En seguida se levantó la sesion; eran las seis.

*Madrid 11 de enero.*

Ayer se ha constituido la empresa del camino de hierro de Madrid á Alicante, por hallarse cubiertas las acciones que para este caso se requieren. A la mayor brevedad se otorgará la escritura de asociacion. (Cast.)

*Idem 13.*

En la noche del sábado se verificó en el Liceo, como teníamos anunciado, el gran concierto á beneficio de los que perdieron sus bienes en el incendio de la Alcaicería de Granada. Hace mucho tiempo que no habia tenido lugar un espectáculo tan brillante. Las circunstancias poco frecuentes de haber tomado parte en él casi todas las notabilidades filarmónicas de la corte, de haberse regalado para sortear en la reunion gran número de primorosas labores ejecutadas por S. M. y AA. y varias señoras y señoritas de distincion, y la de haber concurrido aquellas augustas personas y lo mas distinguido de la capital, contribuyeron á que dicho concierto fuera, además de una solemnidad musical, una apreciable esposicion artística y un magnifico sarao.

Notábanse entre los vistosos objetos presentados, un cuadro pintado al pastel, representando una pasiega, y un floron de alambre dorado, imitacion de filigrana, obras de S. M.: un cuadro de abalorio y felpillas, figurando un pais, hecho por S. A. R.: una silla de talla y un abanico de chimenea bordados de lana y seda por las Sermas. infantas doña Luisa Teresa y doña Josefa de Borbon.

En el concierto tuvieron ocasion de lucir sus conocidos talentos las señoras Oreiro de Vega, y Cabrero de Anduaga; las señoritas, Cabrero (doña Paulina), Rojas, Vela, Bouligni y otras cuyo nombre no recordamos, y los señores Puig, Guallast, Reguer y otros. La señora condesa de Torre-Marín y el señor Gualvenzo, ejecutaron con la mayor perfeccion un duo de pianos. El señor Van-Gelder tocó al violoncello una bella fantasia sobre temas de la Lucia. Tambien fue

recibida con marcadas señales de aprobacion una nueva notabilidad filarmónica, la señorita Prida, que aunque acaba de cumplir once años, ejecuta ya el piano con gran facilidad. Esta señorita, discipula del profesor del conservatorio don Juan Gil, dijo unas variaciones de Herz, conocidas por las tres gracias, con una delicadeza y maestría que revelan ciertamente mucha disposicion y un talento especial para la música.

No podemos concluir sin tributar un merecido elogio á las señoras y señores de la comision que han entendido en tan filantrópico pensamiento y que han sabido hermanar perfectamente aquel objeto con el brillo de una magnífica funcion digna de la corte y de las augustas personas que tuvieron la dignacion de concurrir.

Ayer tuvo lugar en el campo de Guardias el exámen de la nueva táctica que ejecutó el batallon modelo á la voz de su comandante y á presencia de los Escentísimos Sres. ministro de la Guerra, presidente de la junta de redaccion de la nueva táctica y capitán general, habiendo asistido además el brigadier secretario de la inspeccion de infantería, gefe de E. M. y varios gefes y oficiales de la guarnicion.

Sabemos que el señor ministro de la Guerra quedó sumamente complacido (segun así manifestó al señor general presidente de la junta de táctica para que lo hiciese así presente al gefe y oficiales del batallon), tanto de las mejoras que se tratan de introducir en la táctica, como de la precision con que se ejecutan los movimientos.

Segun dice el Clamor Público, el tribunal supremo de Guerra y Marina, en sala de generales, ha fallado el proceso del conde de Reus, recargando al acusado Ferrer en dos años mas de presidio.

Se ha establecido en Málaga un Banco que cuenta ya con el capital efectivo de 300,000 duros y otra tanta cantidad en billetes. (Cast.)

Los diarios ingleses con referencia á los de la Habana confirman la noticia de haber publicado el general O'Donnell una proclama en la que declara que desde primero de mes todo buque negrero que toque á las costas de Cuba será confiscado. La prensa inglesa no puede negarse á hacer justicia á la lealtad del gobierno español y de sus autoridades en las Antillas. (Posdata.)

---

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Recibimos diarios de Lisboa de fecha 4 del actual. El dia 2 de enero se verificó por comision la apertura de las Córtes portuguesas que al dia siguiente han continuado la discusion de los diferentes proyectos de ley que quedaron pendientes en la anterior legislatura. S. M. habia nombrado vicepresidentes de la cámara de los pares al conde Villa-Real y al vizconde de Laboriuz, y pares de Portugal en premio de sus altos servicios, á los Sres. Antonio Bernardo de Costa Cabral, ministro del reino, José Joaquin Gomez de Castro, conde de Sabugal, Manuel de Portugal y Castro, Cárlos Mascareulias, baron de la Orden, José Pimentel y Freire y Francisco Caldeira Leitay.

—El gabinete frances ha conseguido un notable triunfo en el nombramiento

hecho por las secciones de la cámara de diputados de los individuos que deben componer la comisión del mensaje: de los nueve miembros elegidos siete apoyan francamente la política ministerial, y dos solos pertenecen á la oposicion. Son estos Saint-Marc Girardin, amigo del conde Molé y conservador disidente, y Mr. Gauthier de Rumilly, que pertenece al centro izquierdo. Los comisarios ministeriales son MM. de Peysamout, d'Angeville, Felix Real de la Turnelle, Muret de Bort, el mariscal Sebastiani y Hebert. La discusion que ha precedido en las secciones á estos nombramientos no ha sido muy notable, habiendó contribuido á ello la circunstancia casual de encontrarse reunidos en la séptima, donde triunfó la oposicion, los gefes principales de esta, Thiers, Remusat, Odilon Barrot, Lamartine, y no pertenecer á ella ningun ministro.

—Cualquiera que sea el desenlace de la lucha parlamentaria que va á abrirse en la cámara, es indudable que el gabinete ha pasado ya una gran parte de los peligros que amenazaban su existencia. Cuando se verificó la eleccion de la mesa, nadie habria dicho que el gabinete alcanzaria una mayoría tan notable en la comision del mensaje, pues la oposicion que reunió entonces 170 votos, apenas ha tenido en las secciones 140. !Qué cambio ha habido en los 30 votantes que la han abandonado? ¿qué causa lo ha producido? ¿Será definitivo, ó espera esta fraccion de los conservadores á que el ministerio hable desde la tribuna para juzgarlo definitivamente? El que leyera los diferentes diarios franceses, encontraría en cada uno de ellos una solucion diversa á estas preguntas. Nosotros mejor que echar cálculos aventurados preferimos aguardar el resultado de las discusiones de las cámaras. Mr. Villemain continúa en un estado bien triste, y el gabinete incompleto, si bien se designan á MM. Rossi y Hebert como candidatos á la cartera de la instruccion pública.

—El dia 3 fueron presentados solemnemente al rey los gefes árabes que han llegado á Francia: S. M. los acogió con suma bondad, manifestándoles sus deseos de que el pueblo árabe y el frances fuesen dos pueblos amigos, entre los que no hubiesen vencedores ni vencidos.

—El primero de enero, Zurich ha tomado el carácter de *corort* ó canton director de la confederacion suiza, habiendo llegado horas antes de Lucerna la cancillería federal, y celebrando inmediatamente una larga reunion el consejo de estado bajo la presidencia del presidente federal, primer magistrado de la república. Los amigos de la Suiza confían en que la política conciliadora y prudente de Zurich contribuirá á aminorar la lucha existente entre los cantones conservadores y democráticos, lucha á la que las diferencias religiosas prestan su principal carácter de gravedad.

---

## EL MUNDO.

Hoy se reparte á los señores suscriptores la entrega 4.<sup>a</sup> de la historia de América. La lámina que la acompaña figura: Las mugeres á quienes la guerra ha dejado viudas, piden al gefe de la tribu que las vengue.

---

E. R.—ANTONIO BRUSI.

---

IMPRESA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NÚMERO 2.